

MONEDA PAR: UN SISTEMA MONETARIO AL SERVICIO DE LA PRODUCCIÓN Y EL TRABAJO

Resumen:

Autor¹: Sebastián Valdecantos. Sebastián tiene un doctorado en Economía de la Universidad Paris Sorbonne-Cité, donde se graduó con una tesis que modela los sistemas monetarios internacionales. Actualmente es co-CEO de WABA.network y economista jefe de Moneda PAR. Es profesor de Macroeconomía en las universidades nacionales de San Martín (UNSAM) y Mar del Plata (UNMDP) en Argentina. Anteriormente, trabajó como Oficial de Asuntos Económicos en la Comisión Económica para América Latina y el Caribe de las Naciones Unidas (CEPAL). Se especializa en la construcción de sistemas dinámicos para el estudio de diferentes problemas económicos.

El dinero es una tecnología social que, lejos de surgir espontáneamente del trueque - como se suele argumentar-, es creado deliberadamente por grupos sociales con una organización política preexistente en la búsqueda de un objetivo determinado. Los registros históricos demuestran que los orígenes del dinero se remontan a épocas donde las economías de mercado todavía no existían (Graeber, 2011). En particular, las primeras formas de dinero se introdujeron en Mesopotamia 2.000 años antes de que las primeras monedas fueran acuñadas. Por lo tanto, si las primeras formas de dinero eran tales que no podían utilizarse para realizar intercambios, ¿para qué se utilizaban?

Sobre las funciones del dinero

Hay evidencia de que las sociedades primitivas usaban el dinero tanto como una forma de medir el tamaño de la deuda que cada miembro de la comunidad tenía que pagar a los dioses (y a sus representantes en la Tierra), como una medida para establecer las sanciones que había que pagar por los daños y perjuicios a la comunidad o a miembros de la misma (Ingham, 2004). Posteriormente, los imperios del mundo antiguo usaron el dinero para llevar un registro de los bienes producidos y acumulados. En Mesopotamia, por ejemplo, los impuestos se fijaban en un “dinero de cuenta” y se pagaban en cebada. Así, el dinero fue creado originalmente por las comunidades para facilitar su organización política y económica.

Ninguna sociedad razonablemente organizada puede prescindir de herramientas que realicen estas dos funciones, a saber, una forma de medir lo que se produce, intercambia y debe, y una forma de pagar todas estas transacciones. Sin embargo, la lección importante que debemos aprender de la evolución histórica del dinero es que lo que sea

¹ Las opiniones expresadas en este documento son las de su(s) autor(es) o autora(s) y no deben considerarse representativas de la de Cooperativas de las Américas o de la de la Confederación Cooperativa de la República de Argentina.

que usamos para hacer pagos (ya sea de deudas o de bienes y servicios) no necesita ser, simultáneamente, lo que usamos para medir el valor de estos pagos. Amato y Fantacci (2011) dicen al respecto que “cuando pido un metro de material, quiero un trozo de tela de un metro de largo, no un metro de tela. Lo mismo puede decirse de la economía, y aún en mayor medida. El dinero en términos del cual se denomina la deuda no es necesariamente el dinero en el cual debe ser pagada. Para cumplir su función indispensable de herramienta para el bienestar público, el dinero sólo requiere que la relación entre las dos funciones anteriormente mencionadas (ser unidad de medida y medio cambio/pago) se establezca públicamente y a su debido tiempo” (traducción propia).

El propio John Maynard Keynes lo dejó claro en su Tratado sobre el dinero (Keynes, 1930/1971), en el que afirmaba que “quizás podamos dilucidar la distinción entre dinero y dinero de cuenta diciendo que el dinero de cuenta es la descripción o título y el dinero es lo que responde a la descripción. Ahora bien, si la misma cosa siempre respondiera a la misma descripción, la distinción no tendría ningún interés práctico. Pero si la cosa puede cambiar, mientras que la descripción sigue siendo la misma, entonces la distinción puede ser muy significativa. La diferencia es similar a la diferencia entre el rey de Inglaterra (quienquiera que sea) y el Rey Jorge. Un contrato para pagar de aquí a diez años una cantidad de oro igual al peso del rey de Inglaterra no es lo mismo que un contrato para pagar una cantidad de oro igual al peso del individuo que ahora es el Rey Jorge. Es el Estado quien debe declarar, cuando llegue el momento, quién es el rey de Inglaterra” (traducción propia).

Un dinero que definitiva e institucionalmente combine estas dos funciones -unidad de cuenta y medio de cambio- se convierte necesariamente en una reserva de valor. Por reserva de valor nos referimos a la posibilidad de atesorar una cosa con la certeza institucionalmente garantizada de que conservará su valor en términos de la unidad de cuenta. Supongamos que una autoridad soberana tiene la capacidad de determinar la relación entre la unidad de cuenta -por ejemplo, el dólar- y el medio de cambio -por ejemplo, rectángulos de papel. Que los papeles sean usados extensivamente o no como unidad de cuenta -es decir, como herramienta para denominar los precios de bienes y contratos- dependerá de las decisiones que la autoridad tome. Si la autoridad dispone que la relación entre el dólar y los rectángulos de papel se mantenga constante a lo largo del tiempo, entonces la distinción entre dólar y papel es poco relevante y los papeles se convierten efectivamente en una reserva de valor útil para sus poseedores. En cambio, si la autoridad dispone que la relación cambie periódicamente, los papeles se volverían poco útiles como unidad de cuenta, si bien podrían seguir funcionando como medio de cambio. Claramente no serían reserva de valor.

Así pues, aunque la mayoría de los libros de texto de economía afirman que el dinero debe ser cumplir la función de reserva de valor, la propia naturaleza e historia del dinero sugieren lo contrario. El dinero no fue inventado para ser utilizado como reserva de valor. El dinero como reserva de valor sólo surge en el caso específico en el que a una sola cosa se le asignan simultáneamente las funciones de unidad de cuenta y medio de cambio. Esta forma de dinero es, sin embargo, autodestructiva: un dinero que funcione como reserva de valor probablemente no pueda desempeñar exitosamente su función de medio de cambio. Esto se debe a que si existe la certeza institucional de que el dinero

preservará su valor a lo largo del tiempo, habrá incentivos para atesorarlo, sacándolo de circulación. Si se dispone de menos dinero para actuar como medio para el intercambio de bienes y servicios, se pueden llevar a cabo menos transacciones.

Si el dinero reserva-de-valor es un activo, tiene entonces, por definición, un precio. El precio del dinero es la tasa de interés. Aparte de suponer un costo para aquellos que necesitan crédito, la existencia de una tasa de interés implica que el precio del dinero puede cambiar, lo que obstaculiza el desempeño de la función de unidad de cuenta que la sociedad necesita del dinero. Si el precio del dinero de cuenta cambia continuamente, lo mismo ocurrirá con los precios de los bienes que la unidad de cuenta mide. Un metro es un buen estándar para medir longitudes porque es invariable. Eso no ocurre con el dinero de cuenta contemporáneo porque a lo que se ha elegido para realizar esa función se la ha asignado al mismo tiempo un precio variable.

Hay una alternativa

Para explotar plenamente la capacidad de las comunidades para producir y satisfacer sus necesidades, se necesitan formas de dinero distintas a las preponderantes. La disociación de las funciones de unidad de cuenta y medio de cambio sería un buen punto de partida -cada una de estas funciones debería ser desempeñada por cosas distintas. Otro paso útil sería la introducción de incentivos para hacer que el dinero como medio de cambio circule rápidamente. En países con inflación relativamente alta y persistente, este solo hecho conduce a que la gente intente deshacerse del dinero. Pero la inflación no es en absoluto una estrategia posible para que el dinero circule más rápido, dados los perjuicios que suele generar en el bienestar de las comunidades. Por su parte, en los países con estabilidad de precios, la oxidación puede ser una opción interesante. La oxidación fue propuesta por el economista germano-argentino Silvio Gesell y consiste en un mecanismo por el cual la cosa que se use como medio de cambio pierde su poder adquisitivo a lo largo del tiempo a través de un interés negativo o un impuesto (Louge, 2015). Un ejemplo histórico célebre es el de la ciudad austríaca de Wörgl en 1932, donde tras lanzar una moneda sujeta a un 1% de oxidación mensual, se logró rápidamente estimular la economía local, incrementar el nivel de empleo y revertir el estado caótico de las finanzas públicas (ver Ragonesi y Vacarezza, 2015). Las teorías monetarias de Gesell fueron tan deslumbrantes para Keynes que afirmó en su Teoría general del empleo, el interés y el dinero que “el futuro aprenderá más del espíritu de Gesell que del de Marx” (Keynes, 1936; traducción propia).

Las monedas de crédito mutuo se basan en la idea de Silvio Gesell de que el único propósito del dinero debe ser permitir a las comunidades aprovechar al máximo sus capacidades productivas, facilitando el intercambio de bienes de una manera segura, rápida y económica. Siempre que se utiliza el dinero como medio de ahorro y no como medio de cambio, tiende a ser retirado de la circulación y su escasez resulta ser un obstáculo para el intercambio recíproco de riqueza. Este es el caso del dinero tal como lo conocemos. Los productos no pueden venderse y se acumulan involuntariamente, la capacidad ociosa crece, la producción se detiene y aumenta el desempleo. Gesell, por lo tanto, sugirió un tipo de moneda cuya circulación debería ser obligatoria o al menos fuertemente estimulada -- por ejemplo, mediante la oxidación. Otra forma de generar este incentivo son los sistemas de crédito mutuo.

Las monedas basadas en crédito mutuo forman parte del universo de las llamadas complementarias. En términos generales, las monedas complementarias son acuerdos entre los miembros de una comunidad para aceptar como medio de cambio una moneda que no es de curso legal. Sirven para facilitar transacciones y actividades económicas que, bajo el sistema financiero tradicional, no pueden llevarse a cabo. Se estima que existen más de 4.000 monedas complementarias en todo el mundo (Lietaer y Dunne, 2013). Un caso de uso interesante de los sistemas de crédito mutuo es Sardex.net, un sistema diseñado para empresas italianas de la región de Cerdeña lanzado en 2010 (ver Sartori y Dini, 2016).

El caso de Moneda PAR

La Moneda PAR es una moneda de crédito mutuo basada en la tecnología Blockchain (o “cadena de bloques”), por lo que se considera una criptomoneda. Fue desarrollada por WABA.network en cooperación con el Observatorio de la Riqueza Padre Arrupe y el Movimiento Nacional de Empresas Recuperadas y fue lanzado en Argentina en mayo de 2017. La moneda del sistema es un token digital llamado PAR, que es intercambiado mediante billeteras virtuales. Siguiendo el principio de Gesell, el PAR sólo puede utilizarse para comprar bienes y servicios a otros miembros de la red. Las ventas se registran en la cadena de bloques como saldos positivos de PAR y las compras como saldos negativos.

Como todos los sistemas de crédito mutuo, funciona porque los participantes tienen acceso a un descubierto libre de interés. Esto significa que los usuarios pueden comprar productos de otros antes de vender los propios, manteniendo un saldo negativo hasta una cierta cantidad de PAR. Cada vez que un miembro de la comunidad entra en descubierto está recibiendo crédito del resto de la red; análogamente, cada vez que un usuario tiene un saldo positivo está otorgando acceso a crédito al resto de la red. Esto significa que los PAR que se emiten cada vez que alguien entra en descubierto no están respaldados por un activo como el oro, por una moneda de curso legal o por otra criptomoneda; en cambio, cada PAR en circulación está garantizado por las transacciones que tienen lugar dentro de la comunidad. La cantidad de tokens que circulan se ajusta en todo momento a las necesidades de la economía. Los tokens funcionan así como vales para bienes o servicios existentes o futuros. Por conveniencia, se ha establecido una relación de uno a uno entre el PAR y el peso argentino. Así, en la red PAR el peso argentino es la unidad de cuenta y el PAR es el medio de cambio. No se garantiza institucionalmente la conversión entre PAR y pesos.

En un sistema de crédito mutuo como Moneda PAR, el dinero no es un activo financiero sino una herramienta para hacer un seguimiento de cuánto valor se ha dado y cuánto se ha recibido. El hecho de que alguien tenga un saldo negativo de PAR implica necesariamente que otro miembro del sistema tiene uno positivo. Por lo tanto, siempre debe darse el caso de que la suma de todos los saldos sume cero, es decir, que no haya riqueza financiera dentro del sistema. Es por ello que el PAR puede desempeñar con éxito su función de medio de cambio, a diferencia del dinero convencional. Aquellos que venden más de lo que compran, es decir, que tienen un saldo positivo de PAR, no se están haciendo de un activo que pueda ser utilizado como medio de inversión o especulación, como es el caso de la moneda de curso legal. En cambio, estos miembros

han puesto sus excedentes a disposición del resto de la comunidad, de acuerdo con la idea de Gesell de que el dinero debe estar siempre en constante circulación, ya sea gastado a cambio de bienes o prestado a quienes lo necesitan.

A través Moneda PAR, los miembros tienen acceso efectivo a liquidez sin necesidad de depender del sistema bancario tradicional: no dependen de nadie más que de sí mismos. Para que el sistema sea justo para todos y, por lo tanto, exitoso, los miembros con saldos negativos deben tratar, con el tiempo, de cancelar sus descubiertos vendiendo sus bienes o servicios a fin de lograr saldos equilibrados de PAR. De esta manera, todos los participantes toman de la comunidad una cantidad de bienes y servicios equivalente a la cantidad que ofrecen.

El único requisito para tener acceso a los descubiertos es el aval de cualquier miembro de la comunidad. El comité ejecutivo de Moneda PAR (con representantes de todos los participantes de la red) es el encargado de validar que los nuevos miembros son capaces de dar a la comunidad producción propia por un monto que al menos equivalga al valor del límite de descubierta que se les está otorgando. Actualmente existen tres tipos de límites predeterminados según los tipos de usuarios de la comunidad: trabajadores autónomos, pequeños productores y comercios. Sin embargo, no es obligatorio obtener un aval para formar parte de la red: cualquier persona que descargue la billetera virtual de PAR puede recibir pagos por los bienes y servicios que ofrece a la comunidad. Sin embargo, es sólo a través de avales y descubiertos que el sistema puede crecer y generar un impacto significativo.

La característica sobresaliente del sistema, que lo diferencia de otros sistemas de crédito mutuo, es que está construido en la Blockchain de Bitshares. Por lo tanto, todas las transacciones son públicas, transparentes y seguras. Los pagos se realizan sobre una base P2P (peer-to-peer) a través de una billetera electrónica. Productores y consumidores se encuentran en un mercado digital especialmente desarrollado por WABA.network. No se requieren intermediarios de ninguna manera. Los avales y descubiertos se representan como tokens que se distribuyen con la misma billetera electrónica que se utiliza para realizar transacciones. De esta manera, siempre es posible verificar las cadenas de distribución de los avales y el desempeño económico de los clusters que estas invitaciones generan. En resumen, el desarrollo de la tecnología PAR sobre Blockchain permite altos niveles de flexibilidad, seguridad y transparencia, lo que la hace única entre las monedas complementarias del mundo.

El objetivo principal de Moneda PAR es beneficiar a cooperativas, PYMEs y trabajadores informales, dándoles acceso a préstamos sin intereses para adquirir bienes de consumo e insumos para la producción. Todos los miembros pueden utilizar PAR para poner sus productos y capacidades a disposición del resto de la comunidad. Las empresas pueden aumentar sus ventas y los trabajadores tienen la oportunidad de ofrecer los productos de su trabajo a cambio de los bienes y servicios de la comunidad. La red se encuentra actualmente en proceso de expansión y consolidación. La participación de WABA.network tiene que ver con el desarrollo de planes pedagógicos, la formación de nuevos miembros, el análisis y diseño de circuitos económicos, la digitalización de nuevos acuerdos y el mantenimiento del software actualmente operativo. Un equipo promotor formado por miembros del comité ejecutivo de Moneda

PAR también está trabajando en el desarrollo de los nodos de la red. De acuerdo con la información recolectada por los promotores, su potencial utilización sumaría hasta el 10% del PIB argentino, que se estima es la participación del sector cooperativo en la economía en general.

Llamado a la acción

La economía mundial atraviesa un período de acumulación financiera. Entre las características más destacadas de la financiarización se encuentran la creciente interconexión de los sistemas financieros, la emergencia del shadow banking, el aumento exponencial de las innovaciones financieras (securitización) y la desviación de la inversión de la esfera real a la esfera financiera de la economía. El resultado de estos cambios combinados ha sido un sistema financiero mundial inestable. Como resultado, la mayoría de nosotros nos encontramos sujetos a fuertes convulsiones procedentes de la esfera financiera, donde las decisiones no se toman siguiendo un criterio de bienestar social, sino de beneficios individuales de corto plazo. Nos corresponde a nosotros organizarnos y tratar de sacar lo mejor de nuestra capacidad creativa para desarrollar este tipo de sistemas monetarios alternativos. La Moneda PAR es un ejemplo de cómo podría funcionar un sistema complementario. Hay muchos más. ¡Sigamos luchando!

BIBLIOGRAFÍA

- Amato, M., & Fantacci, L. (2013). *The end of finance*. John Wiley & Sons.
- Graeber, D. (2011). *Debt: the first five thousand years*. New York: Melville House.
- Ingham, G. (2004). The nature of money. *Economic Sociology: European Electronic Newsletter*, 5(2), 18-28.
- Keynes, J. M. (1971). *A Treatise on Money: V. 1: The Pure Theory of Money*. Macmillan, St. Martin's for the Royal Economic Society.
- Keynes, J. M. (2016). *General theory of employment, interest and money*. Atlantic Publishers & Dist.
- Lietaer, B. A., & Dunne, J. (2013). *Rethinking money: How new currencies turn scarcity into prosperity*. Berrett-Koehler Publishers.
- Louge, C. F. (2015). *Keynes & Gesell: ¿Nuevo paradigma?*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Errepar.
- Ragonesi, C. A. y Vacarezza, J. C. (2015). *Económicamente incorrecto: Silvio Gesell, su teoría monetaria, su legado intelectual y nuestra realidad contemporánea*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Lomas de Zamora.
- Sartori, L., & Dini, P. (2016). From complementary currency to institution: a micro-macro study of the Sardex mutual credit system. *Stato e mercato*, 36(2), 273-304.